

Programa de Gobierno de Guanajuato Capital 2018 – 2021

Ejes Estratégicos	Líneas Estratégicas	Entidades y Dependencias de la APM
Guanajuato Capital con Gobernanza	 1.1 Reingeniería para la Tranquilidad. 1.2 Cultura de Prevención Inteligente. 1.3 Tránsito Seguro. 1.4 Óptimo Control de Riesgo. 1.5 Fiscalización y Regularización. 2.3 Movilidad Sustentable. 	Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Línea estratégica 1.1 Reingeniería para la Tranquilidad.

Compromiso 1. Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para integrar a todas las áreas encargadas de mantener la tranquilidad en Guanajuato, con nuevas estrategias de prevención, además de mejorar la coordinación y la operación.

- Objetivo I.1 Implementar un nuevo modelo de seguridad cívica que brinde una atención policial más cercana al ciudadano con mejor cobertura y mayor capacidad de reacción.
- Objetivo I.2 Atender de manera oportuna y personalizada los reportes de 911 de robo generados a la Central de Emergencias.
- Objetivo I.3 Atender de manera oportuna y personalizada los reportes por violencia familiar, acoso y violencia de género, recibidos por 911.
- Objetivo I.4 Disminuir el número de quejas por el incumplimiento de servicios turísticos.
- Objetivo I.5 Proporcionar a las fuerzas de seguridad ciudadana el equipamiento adecuado, capacitación constante, mejores condiciones de trabajo y apoyo con sistemas de tecnología que permitan mantener la paz y el orden del municipio.

Línea estratégica 1.2 Cultura de Prevención Inteligente.

MANUAL ORGANIZACIONAL Secretaría de Seguridad Ciudadana



Compromiso 2. Especializar los cuerpos de seguridad, garantizando la prevención, para la tranquilidad y la seguridad de los guanajuatenses, a través de inteligencia operativa e investigación estratégica.

- Objetivo I.6 Prevenir el consumo de drogas entre los jóvenes de 11- 20 años de edad.
- Objetivo I.7 Fortalecer los mecanismos para procurar una sociedad activa y participativa en materia de seguridad.
- Objetivo I.8 Definir y ejecutar acciones de recuperación del entorno para la seguridad ciudadana en colonias de mayor incidencia delictiva.
- Objetivo I.9 Habilitar espacios públicos en colonias y comunidades para la convivencia social.
- Objetivo I.10 Priorizar la implementación de programa de rehabilitación del alumbrado público en zonas conflictivas de colonias y comunidades.

Línea estratégica 1.3 Tránsito Seguro.

Compromiso 3. Crear la Dirección General de Policía Vial y de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal para lograr un tránsito más seguro para vehículos y peatones, atendiendo los requerimientos de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato.

Compromiso 4. Realizar gestiones con el Gobierno del Estado para que el Gobierno Municipal pueda administrar vialidades que actualmente son de competencia estatal.

- **Objetivo I.11** Mejorar los mecanismos que aseguren el orden, la protección y la seguridad vial de la ciudadanía, así como de sus visitantes.
- Objetivo I.12 Convenir con Gobierno del Estado el resguardo de las vialidades de cada orden de gobierno y coordinar de manera efectiva y colaborativa las acciones de protección y seguridad vial.

Línea estratégica 1.4 Óptimo Control de Riesgo.



- Objetivo I.13 Mejorar las condiciones y evitar riesgos relacionados con el uso de gas y otros elementos útiles para el comercio y de transporte.
- Objetivo I.14 Ampliar la cobertura en los servicios de ambulancia en las comunidades.
- Objetivo I.15 Reducir los riesgos de la población durante la temporada de lluvias.
- Objetivo I.16 Establecer e implementar el efectivo monitoreo de un Atlas de Riesgos del Municipio de Guanajuato.
- Objetivo I.17 Establecer los mecanismos de coordinación con instancias públicas y privadas de los órdenes estatal y federal para la efectiva atención de contingencias de protección a la ciudadanía.

Línea Estratégica 1.5 Fiscalización y Regularización.

- Objetivo I.18 Fortalecer las estrategias y acciones en materia de seguridad mediante la aplicación de los diferentes reglamentos que regulan a los diferentes actores sociales sujetos a cada uno.
- Objetivo I.7 Mejorar la movilidad en el Municipio de Guanajuato, generando formas de desplazamiento más sostenibles (transporte colectivo, bicicleta y a pie) reduciendo la necesidad de movilidad con el vehículo privado.

Línea Estratégica 2.3 Movilidad Sustentable.

Compromiso 12. Diseñar e implementar un sistema de transporte público de calidad, en beneficio de los habitantes y visitantes, favoreciendo una movilidad sustentable.

Compromiso 13. Elaborar el Programa General de Movilidad del Municipio de Guanajuato, para favorecer los desplazamientos de vehículos y peatones, enfrentando el reto que supone el crecimiento de la ciudad.

Compromiso 14. Impulsar la construcción de estacionamientos, para contar con la infraestructura necesaria que permita disminuir el número de vehículos que accede al centro de la ciudad.

MANUAL ORGANIZACIONAL Secretaría de Seguridad Ciudadana



- Objetivo II.7 Mejorar la movilidad en el Municipio de Guanajuato, generando formas de desplazamiento más sostenibles (transporte colectivo, bicicleta y a pie) reduciendo la necesidad de movilidad con el vehículo privado.
- Objetivo II.8 Estructurar e implementar estrategias para el mejoramiento y
 modernización del Sistema Municipal de Transporte Público Urbano y
 Suburbano en ruta fija conforme al programa de movilidad del Municipio
 de Guanajuato.